



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS**

Fecha expedición: 2020/06/26 - 22:33:21

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN eq9gzJbnk2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900273814-4

DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503943

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 17 DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JUNIO 26 DE 2020

ACTIVO TOTAL : 67,896,338.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 BIS NRO. 9 38 APARTAMENTO 302 EDIFICIO SAN JUAN DE BORJA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3420261

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3168732462

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : insomne@utp.edu.co

SITIO WEB : www.lunadelocoselfestival.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CONJUNTO PRADERA VERDE CASA 9 LA PRADERA

MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS

TELÉFONO 1 : 3503670

TELÉFONO 2 : 3403696

TELÉFONO 3 : 3168732462

CORREO ELECTRÓNICO : insomne@utp.edu.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : insomne@utp.edu.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS**

Fecha expedición: 2020/06/26 - 22:33:21

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN eq9gzJbnk2

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE RISARALDA

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 17 DE MARZO DE 2109

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACION, ES CONVERTIR EL CONOCIMIENTO Y LA CREACION EN EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS (CINE, LITERATURA, ARTES PLASTICAS, Y TODAS LAS NUEVAS FORMAS DE EXPRESION ARTISTICA), COMO UNA HERRAMIENTA QUE PROPICIA LA DISCUSION Y EL PENSAMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD, Y POR ENDE DE UNA SOCIEDAD; DIVULGANDO DE MANERA PERMANENTE LAS PROPUESTAS DE PEREIRA, EL PAIS Y EL MUNDO, SUS FINES ESPECIFICOS SON: A. CREAR, DESARROLLAR, ASESORAR Y EJECUTAR PROYECTOS CULTURALES QUE DINAMICEN LA CIUDAD Y SU PARTICIPACION EN PROGRAMAS CURSOS, SEMINARIOS, FESTIVALES, MEDIOS DE COMUNICACION, ENCUENTROS, Y OTROS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. B. GESTIONAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR RECURSOS ECONOMICOS DE ORIGEN PRIVADO, PUBLICO, CON INSTITUCIONES CULTURALES, ONGS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES. C. CREAR A CORTO Y LARGO PLAZO LOS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN CONSOLIDAR LOS LOGROS DE NUESTRA GESTION CON UN PROPIO CENTRO CULTURAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ GIL GIOVANNY ENRIQUE	CC 10,011,236

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS**

Fecha expedición: 2020/06/26 - 22:33:21

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN eq9gzJbnk2

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIL MONTEALEGRE LUZ DARY	CC 41,735,134

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TRUJILLO SANCHEZ DIANA ANDREA	CC 42,143,252

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GOMEZ GIL GIOVANNY ENRIQUE	CC 10,011,236

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA DEL 10 DE MARZO DE 2009 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13015 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GIL MONTEALEGRE LUZ DARY	CC 41,735,134

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, Y TENDRA COMO FUNCIONES LAS SIGUIENTES: 1. SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD Y PODRA ACTUAR EN CUALQUIER ACTUACION DE LA CORPORACION. 2. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA. 3. PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES DE LABORES ANUALMENTE O CUANDO ESTA LO SOLICITE. 5. SUSCRIBIR CONTRATOS. 6. ORDENAR GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS GIROS SOBRE LOS FONDOS DE LA ENTIDAD. 7. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN POR NATURALEZA DE SU CARGO. 8. UNA VEZ TERMINADO EL PERIODO PARA EL CUAL FUE NOMBRADO, LA JUNTA DIRECTIVA ENTREGARA A QUIEN SUCEDA EN EL CARGO MEDIANTE ACTA, LOS INFORMES PARCIALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA. SIN ESTE REQUISITO LA NUEVA JUNTA NO PODRA INICIAR SUS LABORES. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: EL VICEPRESIDENTE EJERCERA LAS FUNCIONES DE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS. PARAGRAFO: SI FALTARE EL PRESIDENTE DEFINITIVAMENTE, LA JUNTA DIRECTIVA LO CONFIRMARA COMO PRESIDENTE PARA EL



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CORPORACION CULTURAL LUNA DE LOCOS**

Fecha expedición: 2020/06/26 - 22:33:21

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN eq9gzJbnk2

RESTO DEL PERIODO, SI LO CONSIDERA PERTINENTE. EN CASO NEGATIVO, LE CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL ELEGIR NUEVO PRESIDENTE.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRÍCULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE PEREIRA, SE LES HACE SIMULTÁNEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTÚA LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE. ADICIONALMENTE, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVÉS DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARÍAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACIÓN Y SALUD, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS COMERCIANTES Y ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.